Newsletter nº 3 Marzo 2024





Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

Índice

•	El Gobierno regional apuesta por la formación en el Cifea de Torre Pacheco, donde cada año estudian más de 1.000 personas
•	Fomento entrega al Ayuntamiento de San Javier el Parque del Deporte tras finalizar las obras
•	El Gobierno regional crea un grupo de trabajo técnico para coordinar los planes de actuación de zonas vulnerables
•	Turismo impulsa una campaña entre escolares para fomentar la práctica de actividades náuticas en el Mar Menor durante todo el año10
•	La Comunidad invierte 730.627 euros en la recuperación ambiental de las zonas de baño de las playas del Mar Menor
•	Fomento finaliza la obra que mejora y amplía el drenaje de la RM-F20 garantizando la conexión entre Avileses y Balsicas
•	La Comunidad invierte 8 millones de euros en la retirada de biomasa del Mar Menor
•	El Gobierno regional presenta a COEC las principales inversiones para potenciar el turismo en Cartagena y el Mar Menor
•	La Comunidad solicita a la UE una mayor financiación para las regiones del sur por ser las más vulnerables a los efectos del cambio climático
•	La Comunidad inicia el balizamiento de 60 playas del Mar Menor 22
•	La Consejería de Medio Ambiente inicia una campaña para recordar las buenas prácticas en Espacios Naturales con animales de compañía
•	La Comunidad identifica con un microchip a 16 de las tortugas que nacieron en la Región el pasado agosto
•	Fomento adoptará todas las medidas legales oportunas en contra de la aprobación del deslinde de Los Nietos
•	La Comunidad y la Universidad de Murcia logran completar el ciclo de reproducción de cinco especies emblemáticas del Mar Menor29
•	La Comunidad amplía la protección de Calblanque frente a los vehículos a motor3:
•	El Servicio de Información de los Espacios Naturales de la Región de Murcia atendió a un 34 por ciento más de visitantes en el último año

•	El Gobierno regional pone en marcha la campaña de información y protección
	'¡Cuidamos la nacra!' en el Mar Menor35
•	El Gobierno regional intensifica la protección de la fauna contra los atropellos en
	el Parque Regional de Calblanque37

El Gobierno regional apuesta por la formación en el Cifea de Torre Pacheco, donde cada año estudian más de 1.000 personas

- La consejera Sara Rubira pone en valor la formación que se ofrece en este centro, en el que además de los tres ciclos formativos se imparten cursos de formación continua para los agricultores de la zona.
- Rubira destaca en su visita que "para tener la agricultura más tecnificada del mundo es muy importante el trabajo que se realiza en estos centros con profesionales que quieren seguir progresando".

En 1973 comenzaron a impartirse cursos de formación en el Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrícolas de Torre Pacheco, uno de los cuatro CIFEA que tiene la Región de Murcia. Estos centros trabajan tanto por la formación de los futuros profesionales del sector agrícola como por la formación continua de agricultores y ganaderos en activo.

"Cada año 1.000 personas pasan por este centro de Torre Pacheco. Alumnos de los ciclos son algo más de un centenar. El resto son profesionales en activo que participan en el programa de formación continua para que la agricultura de la Región de Murcia siga siendo lo que hoy es", destacó la consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, en su visita.



La hidroponia, la instalación de sensores de humedad, setos y cubiertas vegetales, o el uso de fertilizantes con poca o nula aportación de nitrógeno en los cultivos son parte de las formaciones a las que se tienen acceso gracias a este CIFEA.

Este centro tiene 7.000 metros cuadrados de invernaderos, tres embalses y más de 40.000 metros cuadrados de terreno, en donde el alumnado del centro desarrolla sus prácticas.

"Para tener la agricultura más tecnificada del mundo es muy importante el trabajo que se realiza en estos centros", añadió la consejera. El de **Torre Pacheco** es el **centro de referencia para formación y asesoramiento de los sectores agrícola y ganadero en el entorno del Mar Menor**. Y uno de los principales objetivos de la formación es capacitar y certificar al sector agrario en la formación que se exige a los agricultores para el cumplimiento de la legislación agraria, como los riesgos laborales, manipulación de plaguicidas básico y cualificado, manejo del tractor y aperos.

Ciclos formativos

"Estos centros trabajan para que el relevo generacional sea una realidad en la Región. En concreto, por este CIFEA de Torre Pacheco pasan cada día más de un centenar de chicos y chicas que ven futuro en el sector agrícola y saben que necesitan estar preparados", resaltó Sara Rubira.

Los otros tres CIFEA existentes en la Región, dependientes también de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, están ubicados en los municipios de Lorca, Molina de Segura y Jumilla. Un total de 544 alumnos cursan actualmente alguno de los 14 ciclos formativos que ofertan los cuatro Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrícolas de la Región, que tienen una duración de dos años.

Fomento entrega al Ayuntamiento de San Javier el Parque del Deporte tras finalizar las obras

- Incluye nuevos equipamientos y espacios destinados a la práctica deportiva al aire libre que han sido culminados en tan solo cuatro meses.
- Este proyecto se enmarca en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (DUSI) 'La Manga Abierta 365'.

La Consejería de Fomento e Infraestructuras ha cedido el **Parque Sostenible del Deporte, situado en el canal del Estacio de La Manga**, al Ayuntamiento de San Javier una vez finalizadas las obras de la infraestructura. El consejero José Manuel Pancorbo entregó el 6 de marzo las llaves del mismo al alcalde del municipio José Miguel Luengo.

Los terrenos donde han sido construidas estas instalaciones fueron cedidos a la Consejería hace cuatro meses para poder llevar a cabo las mismas. Ahora, con las actuaciones realizadas, se devuelven al Ayuntamiento de San Javier, pasando así a ser titularidad del consistorio, que se hará cargo de su mantenimiento y gestión.



"Este Parque del Deporte incluye nuevos equipamientos y espacios destinados a la práctica deportiva al aire libre como pistas de baloncesto, rocódromo, campo de fútbol 7, pista de atletismo o un parque de calistenia", explicó el consejero, quien destacó que la superficie cuenta con más de 15.000 metros cuadrados y "se convierte en un enclave natural deportivo para ser disfrutado los 365 días del año".

Hay que señalar que los plazos acordados para llevar a cabo la obra se hayan cumplido en su totalidad. Al respecto, Pancorbo destacó que el objetivo del Gobierno regional es "favorecer la vida y el entorno de los vecinos, que a partir de hoy pueden disfrutar en el canal del Estacio de La Manga de estas novedosas infraestructuras".

6

La Manga Abierta 365

Este proyecto está enmarcado en la <u>Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado</u> (<u>EDUSI</u>) dentro de <u>La Manga Abierta 365</u> que impulsa el Gobierno de la Región de Murcia y cofinancia el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).

Ubicado en el **término municipal de San Javier**, constituye un **verdadero pulmón natural** en un entorno idílico, que no solo representa una oferta complementaria a los visitantes de la zona, sino que además mejorará las condiciones de los vecinos, ofreciéndoles un espacio recreativo donde poder practicar deporte y contemplar un paisaje único.

El Gobierno regional crea un grupo de trabajo técnico para coordinar los planes de actuación de zonas vulnerables

- Es una de las medidas adoptadas en la Comisión de Seguimiento que se ha reunido este martes para evaluar los trabajos realizados.
- También se ha presentado la nueva estructura de la Unidad de Control de Zonas Vulnerables en la que trabajaran 18 profesionales.

La Comisión de Seguimiento de los Programas de Actuación de Zonas Vulnerables a la contaminación por nitratos de la Región de Murcia se reunió el 12 de marzo y decidió crear un Grupo de Trabajo Técnico que se encargará de coordinar los trabajos para la elaboración de los Programas de Actuación.

En la Comisión de Seguimiento participan representantes de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca y de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.

La consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, señaló que la reunión fue "muy productiva" y aseguró que "continuamos trabajando con nuestra hoja de ruta respecto a los programas de actuación".

En estos momentos se trabaja en la **elaboración** de los **programas de actuación** y en la **actualización** del **Mapa de Zonas Vulnerables**. En la reunión se recordó que las *medidas contempladas en la Ley de Protección del Mar Menor* suponen, en sí mismas, un Programa de Actuación para la zona del Campo de Cartagena.

"Ya hemos renovado la **Unidad de Control de Zonas Vulnerables** tras la **creación de la Subdirección general de Producción Agrícola y Nutrición Sostenible** que se encuentra dentro de la **Dirección General de Producción Agrícola**", indicó Rubira.

El **objetivo** de la misma es continuar con el trabajo que viene realizando el Gobierno Regional para *evitar la contaminación difusa por nitratos*. "Lo que pretendemos es optimizar los recursos humanos de la administración y simplificar los trámites, evitando duplicidades para tener una mayor eficacia administrativa", añadió la consejera.

Dentro de la renovada **Unidad de Control de Zonas Vulnerables** trabajan **18 profesionales**, entre los que se incluyen seis ingenieros agrónomos y seis ingenieros técnicos. La unidad la completan personal administrativo y jurídico que desempeñarán sus funciones en este departamento.

"Con esta Unidad estamos avanzando en la tramitación de estos Programas de Actuación, analizando todas las alegaciones recogidas para poder tener un documento único que se envíe al órgano ambiental antes del verano", destacó la consejera.

Esto se suma al trabajo que hace la Administración regional para formar e informar a los agricultores y ganaderos. Así, se han celebrado encuentros con ganaderos en Lorca, Puerto Lumbreras, Totana, Alhama de Murcia y Fuente Álamo. Además, se ha constituido la **Mesa de Ordenación Ganadera**, en la que también están presentes la Consejería de Medio Ambiente y las organizaciones agrarias.



"En la Región de Murcia, hoy, se practica una agricultura tecnificada y sostenible. Nuestros agricultores y ganaderos han hecho un gran esfuerzo para adaptar sus procesos de producción para minimizar el impacto en el medio ambiente. Desde el Gobierno regional siempre les vamos a ayudar para que sigan trabajando en esta línea", concluyó la consejera, Sara Rubira.

FUENTE. CARM

9

Turismo impulsa una campaña entre escolares para fomentar la práctica de actividades náuticas en el Mar Menor durante todo el año

- La iniciativa estará activa hasta el próximo 31 de diciembre y ofrecerá descuentos del 50 por ciento a los participantes.
- El objetivo es dinamizar la zona a través del fomento de deportes acuáticos y del turismo activo en colegios, asociaciones y colectivos de toda la Región, así como en las provincias limítrofes y en Madrid.

La Comunidad ha activado un nuevo programa de descuentos dirigido a escolares que tiene como objetivo promover la práctica de actividades náuticas en el Mar Menor durante todo el año.

La consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, Carmen Conesa, presentó esta iniciativa de carácter público-privado puesta en marcha en colaboración con la Estación Náutica Mar Menor-Cabo de Palos, en la que colaboran una veintena de empresas de este segmento, además de la Dirección General del Mar Menor y la Dirección General de Centros Educativos, y que ofrecerá hasta el próximo 31 de diciembre descuentos del 50 por ciento a los participantes.

Durante presentación, que tuvo lugar en el Colegio Ángel Zapata Torreagüera (Murcia), Conesa anunció que la campaña estará activa hasta el 31 diciembre en cuatro zonas del Mar Menor: Los Alcázares, La Manga, San Javier y San Pedro del Pinatar.



El **objetivo** de este programa es **generar un reclamo turístico durante todo el año**, capaz de difundir una imagen positiva de la zona, poniendo en valor las excepcionales condiciones del entorno, así como la calidad de sus servicios e infraestructuras para la iniciación a los deportes náuticos y su práctica segura y sostenible.

De este modo, la **iniciativa supone un paso más para desestacionalizar el Mar Menor**, potenciar la visibilidad y comercialización de la oferta turística náutica y dinamizar económicamente estas localidades costeras.

Los destinatarios son colegios, asociaciones y colectivos de toda la Región, así como de las provincias limítrofes, Alicante, Albacete, Almería, y de Madrid, que es el principal mercado emisor nacional a la Región.

El **tipo de actividades** que se podrán reservan cubren modalidades como vela ligera, piragüismo, windsurfing, vela, kayak o taller de nudos, entre otros. La reserva de media jornada costará 19 euros y la jornada completa, 22 euros. Ya se pueden hacer las reservas y acceder al resto de información en la web Mar Menor Aula Abierta.

Conesa recordó que desde que arrancó por primera vez la campaña, en 2017, han participado en esta iniciativa más de 14.600 personas generando para las empresas náuticas regionales un beneficio que ronda alrededor de los 60.000 euros. En esta ocasión, la Región ha destinado una dotación de 50.000 euros para cubrir el bono descuento del 50 por ciento en actividades náuticas para 2024. En 2023, las empresas náuticas participantes fueron 18 en total. Se produjeron 120 reservas de grupos que concentraron alrededor de 4.000 personas que se beneficiaron de esta promoción.

Campaña en redes

En el **acto se presentó también el vídeo de la campaña** que se difundirá en redes sociales, que ha estado protagonizado por los propios alumnos del colegio Ángel Zapata practicando deportes náuticos. Este centro fue seleccionado tras ganar un sorteo en el que participaron 50 colegios de la Región.

La campaña ya está activada y tendrá difusión por las propias redes sociales del Instituto de Turismo, así como a través de otros espacios populares como 'Sapos y princesas', 'La magia de la Educación Física', 'Leer al revés' y 'Aventuras in class'.

La Comunidad invierte 730.627 euros en la recuperación ambiental de las zonas de baño de las playas del Mar Menor

 Hoy comienza en Estrella de Mar la experiencia piloto para eliminar los fangos del ecosistema en colaboración con el Ayuntamiento de Cartagena

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, asiste junto con la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, al inicio de la **prueba piloto** puesta en marcha para la eliminación de lodos del Mar Menor en las playas de la urbanización Estrella de Mar, en Los Urrutias.

La Comunidad Autónoma invierte 730.627 euros de fondos propios en las actuaciones de recuperación ambiental de las zonas de baño de las playas del litoral del Mar Menor, que hoy comienzan con la experiencia piloto en la playa de Estrella de Mar, en el municipio de Cartagena. *Durante seis semanas* se testará el nuevo método que se pondrá en práctica durante el desarrollo del proyecto de recuperación de las playas y eliminación de lodos en el ecosistema.



Así lo puso de manifiesto el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, junto con la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, el 13 de marzo en la playa de Estrella de Mar, donde se llevan a cabo desde hoy las pruebas.

Juan María Vázquez destacó que "el Gobierno regional tiene como *prioridad la*

mejora ambiental del agua y de las zonas de baño" y en este sentido, indicó que "esta iniciativa de retirada de fangos se suma a otras que viene acometiendo el Ejecutivo autonómico como la retirada de biomasa antes de que se produzca su descomposición y mezcla con los sedimentos".

El consejero puso de manifiesto que "la acumulación de fangos no solo afecta a la seguridad del baño, sino que pueden afectar a la calidad del agua, a la flora y a la fauna". "En el Gobierno regional somos conscientes de la importancia que tiene mejorar y optimizar las condiciones de baño, de modo que resulten aceptables para el uso público y disfrute de las playas del municipio de Cartagena, donde hay mayor presencia de lodos y fangos, habida cuenta de su especial repercusión en los distintos sectores sociales y económicos que intervienen en el entorno del Mar Menor", dijo el consejero de Medio Ambiente.

Labores supervisadas por el Comité Científico del Mar Menor

Durante esta primera fase de la prueba piloto se desarrollarán distintos métodos de trabajo para su recuperación. Por un lado, se realizará el tapado o cubrición con arenas sobre una superficie de 600 metros cuadrados de la superficie de lodos; y por otro, la extracción y lavado de 150 metros cúbicos de lodos con equipos anfibios que permitirá la separación de fangos y arenas. Para el desarrollo de estos trabajos se instalarán barreras antiturbidez.

En el **diseño de estas operaciones**, cuyas labores están supervisadas por el Comité Científico del Mar Menor, **se han tenido en cuenta las peculiaridades de especies** como el **fartet**, el *caballito de mar* y la planta fanerógama marina *Cymodocea nodosa*.

Fomento finaliza la obra que mejora y amplía el drenaje de la RM-F20 garantizando la conexión entre Avileses y Balsicas

- La nueva sección de evacuación aumentará ocho veces su capacidad de drenaje y cuenta con una inversión de 537.511 euros.
- Ya se puede circular con normalidad por la vía que une Torre Pacheco con Murcia.

La Consejería de Fomento ha finalizado la obra de la carretera que conecta las poblaciones de Balsicas en Torre Pacheco y la de Avileses en Murcia (RM-F20) que ha supuesto una inversión de 573.511 euros.

El consejero Fomento e Infraestructuras, José Manuel Pancorbo, acudió el 18 de marzo al citado punto para comprobar tanto la **rehabilitación integral del firme** como la **capacidad de drenaje**, que **evitará** el **desbordamiento de la rambla** durante **episodios de Iluvias** que hasta ahora impedía la circulación de vehículos.

La Consejería informó de que el tráfico puede circular ya con normalidad por esta vía que une Torre Pacheco con Murcia.

Estas obras de acondicionamiento permiten, por lo tanto, mejorar la seguridad de los vehículos que circulan diariamente por esta carretera, evitando además la situación de aislamiento que



afectaba a más de mil vecinos de Avileses en época de precipitaciones.

"Dicha actuación afecta a un tramo de 1,5 kilómetros de longitud y se ha ampliado la capacidad de drenaje

actual, hasta ocho veces, para evitar el cruce de las escorrentías por encima de la calzada", señaló el consejero, quien destacó que "la seguridad de los vecinos es una prioridad para el Gobierno regional".

Durante la visita, José Manuel Pancorbo estuvo acompañado por la directora general de Carreteras, María Dolores Marín; los concejales del Ayuntamiento de Murcia, José Mariano Orenes y David Baquero; y el alcalde pedáneo de Avileses, Mariano Martínez.

Descripción de las obras

Se han llevado a cabo dos obras de drenaje transversal para mejorar la canalización de pluviales, con la sustitución de los tres tubos existentes de 800 milímetros de diámetro por tres marcos de dos metros de ancho por dos de alto, así como la construcción de taludes de escollera para la protección de la carretera y el encauzamiento del agua.

La actuación se ha completado con la rehabilitación de la carretera, con una pavimentación mayor resistente a la fragmentación y la reposición de señalética horizontal y vertical.

FUENTE. CARM

La Comunidad invierte 8 millones de euros en la retirada de biomasa del Mar Menor

- El operativo está compuesto por 90 efectivos diarios y se incrementará hasta los 130 en los meses estivales.
- En los últimos siete años se han destinado cerca de 20 millones de euros en total y se han retirado 44.846 toneladas del ecosistema.

La Comunidad invierte 8 millones de euros de fondos propios para la retirada de biomasa vegetal del Mar Menor durante este año 2024. El Ejecutivo regional mantendrá durante el presente año una media de 90 efectivos al día, que en los meses estivales, si fuera necesario, se podría incrementar el operativo casi un 45 por ciento, y alcanzar las 130 personas destinadas a la retirada de biomasa.

Así lo comunicó el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, durante la visita realizada junto a la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, a las brigadas que trabajan en la playa de Los Urrutias en la retirada de biomasa del Mar Menor.



"Está demostrado que la retirada de biomasa es una medida eficaz para reducir el desequilibrio del ecosistema, aunque somos conscientes de que hay que trabajar además en la reducción de la entrada de nutrientes", dijo el consejero. "La retirada de biomasa tiene varios efectos positivos, ya que evita la acumulación de fangos cuando se descompone en un proceso que

consume oxígeno y retira los nutrientes utilizados para el crecimiento de esta biomasa evitando que retornen al sistema. De esta manera se reduce el exceso de nutrientes, que es el principal problema que afecta al Mar Menor", añadió Juan María Vázquez.

Los servicios contratados por el **Gobierno regional** han permitido **retirar desde el año 2017** un total de **44.846 toneladas de biomasa vegetal del Mar Menor**, hasta diciembre de 2023, lo que ha supuesto una extracción directa de 455,36 toneladas de nitrógeno y cerca de 17 toneladas de fósforo del ecosistema lagunar.

La inversión ejecutada hasta el final de 2023 era de cerca de 20 millones de euros, disponiendo durante el año 2023 de una media de 70 efectivos destinados a la limpieza de biomasa, con meses punta de 100 efectivos destinados a tal efecto por medios manuales, con ayuda de pequeña maquinaria. El servicio se realiza de forma ininterrumpida de lunes a domingo, intensificándolo según necesidades del medio.

"Retirar de forma continuada y mediante medios que no sean agresivos con el medio, como los medios manuales, la biomasa vegetal flotante acumulada en la ribera del Mar Menor es una actuación prioritaria desde el punto de vista del mantenimiento de la integridad ecológica del ecosistema", concluyó Vázquez.

El Gobierno regional presenta a COEC las principales inversiones para potenciar el turismo en Cartagena y el Mar Menor

 Estas dos zonas contarán con una dotación de 18 millones para actuaciones de promoción turística y apoyo al sector y planes de sostenibilidad turística.

La consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, Carmen Conesa, junto al director del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, Juan Francisco Martínez, se reunió el 20 de marzo con la Comisión de Turismo de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC) con el objetivo de coordinar y dar a conocer todos los detalles de los proyectos e inversiones en el ámbito turístico que está desarrollando la Comunidad en 2024 en las zonas de Cartagena y el Mar Menor.

Así, Conesa anunció que las dos zonas se beneficiarán de una dotación total de 18 millones de euros, lo que incluye 3,2 millones de euros destinados por la Comunidad para actuaciones de promoción y apoyo al turismo y 14,8 millones de euros más, procedentes de fondos europeos Next Generation, para implementar planes de sostenibilidad en destino (PSTD) en todos sus municipios.

En la primera asignación se incluyen acciones de apoyo a fiestas como la Semana Santa de Cartagena, Carthagineses y Romanos y Carnaval de Cartagena; así como a festivales como La Mar de Músicas, el Festival Jazz Cartagena, el Rock Imperium, el Festival Jazz San Javier, el Festival Mar de Sal, el



Fan Futura Fest o la Copa de España de Fútbol Sala que, según confirman los empresarios del sector, contribuirá a llenar todos los alojamientos turísticos de Cartagena en los próximos días.

Asimismo, se informó de las acciones realizadas para acoger días pasados la Gala de los Soles de la Guía Repsol y la grabación del programa Masterchef. También se contemplan acuerdos con asociaciones turísticas y la puesta en marcha de iniciativas como la campaña de escolares para la práctica de actividades náuticas o el plan de reactivación para el desarrollo del sector náutico en el entorno del Mar Menor.

18

A ello se suman actuaciones habituales dirigidas a promocionar estos territorios y sus recursos turísticos, entre ellas la asistencia a ferias, presentaciones, workshops, acuerdos con turoperadores y otras acciones de comunicación y marketing, como campañas y acciones publicitarias.

Planes de sostenibilidad y acción integral de impulso al turismo azul

La consejera de Turismo calificó de "extraordinaria" la inversión y proyección turística que se está ofreciendo a Cartagena y a la zona del Mar Menor, que además viene potenciada por la puesta en marcha de los **Planes de Sostenibilidad Turística** en Destino de *Cartagena* (2022-2025), *Los Alcázares* (2023-2026), *San Javier* (2023-2026) y *San Pedro del Pinatar* (2024-2027), además de la **implementación de la Acción de Cohesión de Destino de Turismo Azul** (2024-2026).

Entre las acciones más interesantes que proponen estos planes se encuentra la rehabilitación de la batería de costa de San Leandro en Cartagena; el **desarrollo de un nuevo paseo ecológico junto al Mar Menor** que *conectará Playa Honda con Villas Caravaning*; y la **remodelación de la explanada de Lo Pagán.**

También se instalarán sistemas de prevención de inundaciones en Los Alcázares; se potenciará la protección de los ecosistemas del <u>Parque Regional de las Salinas y Arenales</u> <u>de San Pedro del Pinatar</u>; y se generará una nueva red de senderos azules y de productos turísticos, como las playas deportivas.

FUENTE. CARM

La Comunidad solicita a la UE una mayor financiación para las regiones del sur por ser las más vulnerables a los efectos del cambio climático

 La secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática representa a la Región de Murcia en la sesión de trabajo del seminario de la CPMR sobre la 'Vulnerabilidad Climática; centrarse en los retos, las lecciones aprendidas y las mejores prácticas'.

La **Región de Murcia solicita** a la **Unión Europea** (UE) una mayor financiación para las regiones del sur al ser éstas las más vulnerables a los efectos del cambio climático. Este es el mensaje que sostiene la **Comunidad Autónoma**, que es quien **ostenta** la vicepresidencia de Clima y Energía de la Conferencia de las Regiones Periféricas de Europa (**CPMR**), con el consejero de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior, Marcos Ortuño, como vicepresidente de la misma.

La **CPMR** es una organización regional europea que defiende los intereses de las regiones periféricas y marítimas de Europa ante las instituciones europeas en una serie de políticas de alto impacto territorial, entre las cuales están las políticas energéticas y climáticas de la UE. Las regiones mediterráneas, entre las que se incluye Murcia, resultan ser las más vulnerables al cambio climático de Europa y son las que necesitan más ayuda, entre otras, financiera.



Esta es la idea defendida por la secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira, en el seminario, que se celebra en Patras (Grecia) que aborda la vulnerabilidad climática en las zonas costeras, para impulsar soluciones innovadoras en materia de adaptación y aumento de la resiliencia en las regiones de la Conferencia de las Regiones Periféricas de Europa.

María Cruz Ferreira. Quien acudió representando a la Región de Murcia en la sesión de trabajo sobre la 'Vulnerabilidad Climática; centrarse en los retos, las lecciones aprendidas y las mejores prácticas', no dudó en afirmar que "a pesar de los recientes avances tecnológicos en la recopilación y modelización de datos, todavía necesitamos soluciones políticas innovadoras y un mayor apoyo financiero, a nivel de la Unión Europea y Estado, para aumentar la preparación y la adaptación a los riesgos e impactos climáticos".

t

El seminario estuvo dirigido a representantes políticos, funcionarios y representantes de instituciones de la UE, universidades y ONGs.

Plan autonómico

En este encuentro que se celebra en Grecia, la secretaria autonómica compartió con los representantes de las 160 regiones, de los 24 países que integran la CRPM, el proyecto con el que la Región de Murcia está abordando esta problemática. Durante un panel con representantes de regiones francesas, griegas, suecas y rumanas, Ferreira explicó que "ya estamos elaborando un plan autonómico para adaptar los terrenos del dominio público marítimoterrestre adscritos a la Comunidad Autónoma para hacer frente a los posibles efectos del cambio climático".

Ferreira adelantó la elaboración de un plan de adaptación específico para La Manga del Mar Menor, que incluye medidas específicas para las playas de El Mojón, Estacio y Levante, así como la ensenada de El Pudrimel. También destacó la adhesión de la Región de Murcia al Grupo de Trabajo sobre el Clima del CPMR para 'Sumideros de carbono azul y verde', para defender y potenciar la importante acción de los ecosistemas marítimos (azul) y naturales (verdes) como los sumideros de carbono.

La primera fase de esta estrategia está centrada en la recopilación de información y bases de datos georreferenciadas de recursos, instalaciones, diferentes usos del territorio y actividades vulnerables al cambio climático en estas zonas costeras. A través de este flujo de datos se elaboran las herramientas geográficas que permiten evaluar el riesgo de las zonas costeras frente al cambio climático, que van a ayudar a la toma de decisiones en asuntos relacionados con la gestión de las zonas costeras.

"Estos estudios se plasmarán en el citado plan autonómico de adaptación de los terrenos y las estructuras construidas sobre ellos. Por ejemplo, los 18 puertos que hay en el litoral regional, para hacer frente a los posibles efectos del cambio climático, que podrían suponer un aumento de un metro del nivel del mar para finales de siglo si no se toman medidas. El plan incluye la implantación de un sistema de alerta temprana y medidas de adaptación para los puertos", concluyó la titular de Acción Climática.

FUENTE. CARM

La Comunidad inicia el balizamiento de 60 playas del Mar Menor

 Como novedad, se contempla la necesidad de sustituir los muertos de hormigón por biotopos para preservar las características medioambientales del fondo marino, en aquellos casos en los que se precise una nueva instalación o sustitución.

La Comunidad Autónoma inicia el lunes, 25 de marzo, el balizamiento de 60 playas del Mar Menor. Las balizas permanecerán durante nueve meses a partir de que se complete la instalación en las próximas semanas. El Ejecutivo regional realiza esta acción gracias a una inversión de 300.074 euros de fondos propios.

Para ello, la empresa **Tragsa** realizará las obras necesarias para instalar y mantener la señalización de los recintos que protegen a los bañistas ante las eventuales molestias o riesgos que pudieran ocasionar las embarcaciones de recreo, así como señalizar las zonas destinadas a la entrada y salida de pequeñas embarcaciones y otros usuarios (motos de agua, kayaks), mediante boyas rojas, amarillas y verdes.



Como novedad, con el fin de preservar las características medioambientales del fondo marino, "se contempla la necesidad de sustituir los muertos de hormigón por biotopos, en aquellos casos en los que se precise una nueva instalación o sustitución", aseguró el director general del Mar Menor, Víctor Serrano. Además, para la selección de la ubicación definitiva de los fondeos fue

imprescindible la inspección previa de la zona por un técnico cualificado especialista en medio marino, de forma que se "eviten impactos sobre especies marinas protegidas como la nacra, el caballito de mar, o sobre las praderas de fanerógamas marinas, ubicándolos preferentemente en fondos desnudos de vegetación", añadió el director general.

Desde la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor se aboga por la protección del ecosistema, de tal manera que se está sustituyendo el cable plomado por otro material menos contaminante para evitar que este metal pueda producir bioacumulación en el ecosistema marino. También se están retirando todos los sistemas que han sido detectados y que no son reutilizables (muertos, cabos, cadenas, boyas, etc.) de la zona donde se pretende instalar los balizamientos. Tampoco se permitirá la instalación de cabos o cadenas que unan por el fondo los muertos o biotopos de los polígonos, para evitar impactos de barrido sobre el sustrato marino y la afección a distintas especies marinas.

Supervisado por los Agentes Medioambientales de Cartagena-Mar Menor

Las actuaciones de señalización serán supervisadas por los Agentes Medioambientales de la comarca de Cartagena-Mar Menor. Durante toda la fase de actuación, se permitirá el acceso a los Agentes Medioambientales con objeto de comprobar que se respeta el fondo marino, la fauna y la flora del Mar Menor, y que los trabajos realizados no influyen de manera negativa en ese ecosistema

FUENTE. CARM

La Consejería de Medio Ambiente inicia una campaña para recordar las buenas prácticas en Espacios Naturales con animales de compañía

 Entre otras recomendaciones, se recuerda la importancia de llevar atados a los perros para evitar molestias a la fauna y flora del entorno, e incluso accidentes que el animal pudiera sufrir.

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor inicia una campaña de sensibilización para recordar y promover las buenas prácticas en Espacios Naturales con animales de compañía, y más concretamente con los perros.

Los carteles se colocarán en los Centros de Visitantes y Puntos de Información de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia, así como en los Centros Comarcales de los Agentes Medioambientales, proporcionando información a los visitantes para que conozcan

las recomendaciones a tener en cuenta durante su visita.

La información también se facilitará en la web de Murcianatural para poder descargarse, y se difundirá en redes sociales a través de los perfiles de los espacios naturales.

"Los espacios naturales son lugares para disfrutar, incluyendo a nuestros animales de compañía. Dado que estos lugares atesoran una gran biodiversidad y albergan especies de flora y fauna amenazadas, sin las medidas de cuidado adecuadas pueden suponer un riesgo para la conservación o para los propios animales de compañía", recordó la secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira, quien destacó "la importancia de la información y concienciación sobre los daños que pueden



ocasionar al medio natural, además de los riesgos que los perros pueden correr si no se llevan atados".

De esta manera, se tratará de fomentar actitudes y conductas encaminadas a la protección del patrimonio natural y la seguridad, recordando la importancia de llevar atados a los perros en espacios naturales para evitar molestias a la flora o fauna del entorno, accidentes que el animal pudiera sufrir por atropellos, pérdidas o incluso ataques por animales salvajes o intoxicación, contacto con especies urticantes o parásitos. Algo que se contempla en la nueva Ley de bienestar animal, que prohíbe dejar animales sueltos, especialmente en los espacios naturales protegidos.

Además, el cartel recordará la importancia de evitar molestias a otras personas y de la necesidad de recoger los excrementos, haciendo hincapié en no dejar abandonadas las bolsas de recogida, ya que esto es algo que en ocasiones se observa en los espacios naturales y que causa un grave problema por su largo tiempo de degradación.

"Esta campaña de sensibilización ayudará a cuidar los Espacios Naturales de la Región de Murcia y velará por la seguridad de animales de compañía y visitantes a través de la colaboración ciudadana", concluyó **María Cruz Ferreira**.

FUENTE. CARM

La Comunidad identifica con un microchip a 16 de las tortugas que nacieron en la Región el pasado agosto

• El peso de estos ejemplares ronda entre los 628 y los 1.067 gramos, por lo que se acercan al peso óptimo para su próxima suelta a principios de este verano.

La Comunidad Autónoma identificó el 25 de marzo a 16 de los 53 ejemplares de tortuga boba (*Caretta caretta*) que nacieron el pasado mes de agosto en las costas de la Región de Murcia, mediante la instalación de un microchip subcutáneo entre el cuello y el caparazón. La implantación de los microchips servirá para poder identificar individualmente a la tortuga y seguir la evolución de los ejemplares una vez que regresen a su hábitat natural.

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, destacó que "la implantación del microchip es segura, responde a estándares internacionales y respeta el bienestar animal de esta especie marina. De esta manera, nos permitirá identificar a la tortuga si en alguna ocasión regresa a nuestras playas pudiendo evaluar parámetros como incremento de peso, frecuencia de retorno y también identificarla si fuera remitida al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre (CRFS) El Valle para su tratamiento, en el caso que se localice en el mar con algún traumatismo o lesión. Del mismo modo, las tortugas podrán ser identificadas en cualquier parte del mundo al contener el microchip la identificación y la información básica de cada una de ellas".

Todos los ejemplares nacidos en 2023 se incluyeron en un programa head-starting para la preservación de esta especie. Es una técnica de conservación de especies amenazadas que consiste en la cría temporal de los neonatos hasta su reintroducción en su hábitat natural. El objetivo de este programa es evitar la alta mortalidad que se produce durante los primeros meses de vida de estos animales, cuando son más vulnerables a peligros como depredadores y otras causas naturales.

Durante el pasado mes de **agosto nacieron** en las costas de la Región **53 ejemplares** de tortuga boba, las cuales entraron en el mencionado programa head-starting de cría en cautividad durante el primer año de vida, con el objetivo de aumentar el índice de supervivencia durante un periodo en el que la mortalidad por depredación es superior al 95 por ciento.

"El porcentaje de supervivencia de estos animales con un año de vida al entrar al mar es del 90 por ciento, lo que favorece la supervivencia de los individuos, dado que se estima que, en condiciones naturales, sólo sobrevive hasta la edad adulta una tortuga de cada 1.000 que nacen", informó Juan María Vázquez.



De las 53 tortugas nacidas, 16 fueron alojadas en la Estación de Acuicultura Marina del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA) en San Pedro del Pinatar, donde están atendidas por personal del CRFS-El Valle que las alimenta y cuida. El peso de estos ejemplares ronda entre los 628 y los 1.067 gramos, por lo que se acercan al peso óptimo para su próxima suelta a principios de verano. "Cuando las tortugas fueron trasladas inicialmente al Centro de Recuperación, para su revisión y pesaje tras su nacimiento, estaban entre los 17 y 19 gramos. El siguiente paso fue llevar 16 al IMIDA y el resto fueron trasladadas al Oceanogràfic de Valencia", explicó el consejero.

La Región de Murcia es 'Territorio Tortuga'



La tortuga boba es una especie amenazada que en los últimos años ha incrementado de manera importante sus intentos de nidificación en la mediterránea costa occidental. Las playas de la Región de Murcia, tras los nidos detectados en los últimos años, se han consolidado como 'Territorio Tortuga.'

Las **tortugas bobas** ponen sus **huevos** en las playas entre los meses de **junio y septiembre**, coincidiendo con la época de mayor afluencia de veraneantes en el litoral. Las hembras son muy sensibles a las molestias cuando salen a desovar en la noche, por lo que si se conoce cómo actuar al encontrarnos con una de ellas favorecemos la reproducción y la conservación de esta especie amenazada.

Desde la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor se lleva a cabo el **programa 'Territorio Tortuga'** en el que se cuenta con la colaboración de los ayuntamientos costeros de la Región y la participación activa de las organizaciones sociales que trabajan habitualmente en el litoral regional. El objetivo es el de aumentar la sensibilización ambiental sobre la vulnerabilidad de las tortugas marinas, dar a conocer el protocolo de actuación en caso de ser testigo de un intento de anidación a través de la distribución del cartel en lugares muy visitados y colaborar en la posible detección de eventos de anidación.

El programa 'Territorio Tortuga' está financiado parcialmente por el Programa Operativo FEDER Región de Murcia.

FUENTE. CARM

Fomento adoptará todas las medidas legales oportunas en contra de la aprobación del deslinde de Los Nietos

• El consejero José Manuel Pancorbo explica que el Gobierno regional está preparando un recurso para defender a los vecinos de las 250 viviendas que se verían afectadas.

El Gobierno regional prepara un recurso en contra de la aprobación del deslinde de Los Nietos, en Cartagena. Así lo ha anunciado el consejero de Fomento e Infraestructuras, José Manuel Pancorbo, después de que el **Tribunal Supremo** haya **anulado el Real Decreto 668/2022** que **modificaba los criterios para la realización del deslinde**.

El titular de Fomento ha señalado que "se van a poner en marcha todos los recursos administrativos para defender a los vecinos de la zona, ya que se ha anulado la modificación del

reglamento que justificaba el deslinde inicialmente propuesto".

En concreto, y de manera previa al recurso, se están llevando a cabo peticiones al Ministerio para que se tengan en cuenta en el nuevo reglamento.

Hay que recordar que hace dos meses el vicepresidente de la Región de Murcia,



José Ángel Antelo, y el consejero, José Manuel Pancorbo, visitaron a los vecinos de Los Nietos para mostrarles su apoyo, ya que la nueva delimitación de la ribera del mar "no estaba justificada técnicamente", e instaron al Ministerio a que "reconsiderara su delimitación en el borde del paseo marítimo", tal y como se establecía en la versión anterior de la propuesta de deslinde publicada en febrero de 2022.

El cambio de criterio implicaba que más de 250 viviendas se verían afectadas, lo que "causaría un grave perjuicio a las propiedades existentes en *suelo urbano consolidado"*, precisó el consejero.

La población de Los Nietos presenta desde hace años una situación de deterioro debido a los diversos expedientes de deslinde que han afectado a la renovación urbana de la zona.

FUENTE. CARM

La Comunidad y la Universidad de Murcia logran completar el ciclo de reproducción de cinco especies emblemáticas del Mar Menor

- Se han dado pasos significativos en variedades autóctonas como el caballito de mar, que cuenta con unos 2.500 ejemplares, pero también en el fartet, las agujas, los zorros y el chirrete.
- Los trabajos de investigación se desarrollan en el Banco de Especies del Mar Menor, gracias a la financiación del Gobierno regional, con casi 950.000 euros desde su puesta en marcha en 2019.

La Comunidad Autónoma y la Universidad de Murcia fomentan, a través el Banco de Especies del Mar Menor, la conservación de especies emblemáticas de este espacio natural y han logrado completar la reproducción en cautividad de cinco variedades autóctonas del ecosistema, con el fin de garantizar su salvaguarda y mantener el nivel de población de estas especies singulares.

Tras la reunión mantenida el 26 de marzo por el **Comité de Seguimiento** del proyecto de **conservación exitu** de **Especies Emblemáticas del Mar Menor**, la conclusión es que han logrado avances en especies tan significativas como el caballito de mar (Hippocampus guttulatus), el fartet, las agujas, los zorros y el chirrete. Así, el proceso reproductor ha permitido contar con unos 2.500 ejemplares de caballito de mar y unos 60 ejemplares de cada una de las otras especies.

El consejero de Medio Ambiente,
Universidades, Investigación y Mar
Menor, Juan María Vázquez, visitó
las instalaciones del Banco de
Especies, en el Acuario de la
Universidad de Murcia, para
conocer los avances
experimentados por el equipo
investigador, que dirige el biólogo
y director técnico del proyecto
Emilio Cortés. Este proyecto lo
financia el Gobierno regional con



una inversión de 947.032 euros desde 2019, de los que 150.000 euros corresponden a este año.

El **consejero** subrayó que el **objetivo** de este proyecto es "**garantizar la reproducción de las especies emblemáticas del Mar Menor, alguna en peligro de extinción como la nacra** (*Pinna Nobilis*), para que las generaciones venideras puedan tener la oportunidad de observar la diversidad natural original del Mar Menor".

Vázquez destacó la labor de esta instalación en la conservación de especies amenazadas, en especial del **caballito de mar**, que resulta "esencial para fomentar la biodiversidad y proteger y cuidar la riqueza natural del Mar Menor".

"Se han logrado grandes avances desde su puesta en marcha con la reproducción de especies, y continuamos trabajando en la investigación para garantizar la población de la nacra en un acuario", indicó Vázquez. En este sentido, añadió que "este año se pretende conseguir una optimización de dietas que asegure la capacidad de mantener los ejemplares en un buen estado a largo plazo, además de lograr una maduración adecuada, así como correcto mantenimiento durante su desarrollo larvario".

El proyecto del Banco de Especies forma parte de las actuaciones que desarrolla el Gobierno regional para la conservación de la biodiversidad. Se puso en marcha en 2019 y su actividad investigadora se desarrolla, principalmente, en el Acuario de la Universidad de Murcia, ubicado en el Cuartel de Artillería.

La Comunidad amplía la protección de Calblanque frente a los vehículos a motor

 Medio Ambiente regula su acceso y tránsito por el Parque Regional en más de un 48 por ciento de las jornadas entre Jueves Santo, y el 13 de octubre.

La Comunidad continúa este año la tendencia de seguir ampliando la protección del <u>Parque</u> <u>Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila</u> durante los periodos de alta afluencia de visitantes. En concreto, la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor ha publicado ya la <u>orden</u> que establece estas medidas de acceso y tránsito en el parque. **Este año las restricciones suman 245 días**. Entre el 28 de abril, (Jueves Santo) y el segundo fin de semana de octubre (domingo, 13 de octubre) habrá un total de 118 jornadas reguladas en las que hay servicio de autobús y plazas limitadas para coches, lo que supone el 48,1 por ciento del total.

La regulación de accesos de vehículos a motor en periodo estival está vigente y consolidada. En los últimos cinco años el Ejecutivo regional ha incrementado su cobertura y extensión, con el

fin "garantizar de compatibilidad de los objetivos de conservación de los hábitats y sus valores naturales con el disfrute del espacio protegido", explicó la secretaria autonómica Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira, quien destacó que todas las medidas "cuentan con el apoyo social de todos los colectivos implicados", representados en la Junta Rectora del Regional.



Servicio de autobús y 291 plazas de aparcamiento

Este año se amplía el periodo de ordenación a épocas en las que se supera la capacidad de carga del área de playas y se restringe el acceso a zonas altamente sensibles, en las que podría suponer una amenaza a especies presentes en el Parque. Tras los informes de la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática, el acceso de los vehículos a motor quedará prohibido entre las 8:00 y las 20:30 horas entre el 6 de julio y el 1 de septiembre, salvo una hora (entre las 8:00 y las 9:00 de la mañana) para acceder al área de estacionamiento de El Atochar. Tanto esta zona como el resto de aparcamiento en el entorno del parque cuentan con un total de 291 plazas disponibles, y el acceso de visitantes a las playas se realizará también a

través de autobuses, que saldrán de Los Belones y tendrán parada en el aparcamiento disuasorio.

Estas limitaciones no afectarán a las bicicletas de pedaleo asistido ni a los vehículos eléctricos unipersonales sin plaza de asiento (patinetes), siempre y cuando circulen por la Zona de Uso Público Vial del Parque Regional. Medio Ambiente va a establecer cinco puntos de control de acceso, en la RM-12, Camino de Los Belones, El Atochar, La Boquera y el Centro de Visitantes de Las Cobaticas.

La orden prohíbe además el vivac en las playas del Parque Regional entre el 1 de junio y el 30 de septiembre, y hace hincapié en la restricción de la presencia de perros en las mismas hasta el último día de septiembre, recordando la obligatoriedad de llevarlos atados en el resto de zonas del Parque Regional.

Seguirán cerrados los caminos que discurren por el norte de las Salinas del Rasall y el que lleva desde el área de El Atochar a la de Larga-Negrete. Además, desde el próximo 15 de diciembre y para proteger la nidificación de aves rapaces, se prohíbe la escalada en el sector El Pico y el Cabezo de la Fuente.

El Servicio de Información de los Espacios Naturales de la Región de Murcia atendió a un 34 por ciento más de visitantes en el último año

• La Comunidad, a través de los cuatro centros de visitantes y tres puntos de información, recibió a 63.000 personas durante 2023, lo que supone 16.000 más que el año anterior.

El **Servicio de Información de los Espacios Protegidos** de la Región de Murcia atendió a un 34 por ciento más de visitantes durante el último año. A través de los **cuatros centros de visitantes** y **tres puntos de información, recibió a un total de 63.000 personas en 2023,** lo que supone 16.000 más con respecto al año anterior (47.000 aproximadamente).

El Servicio de Información, que se presta principalmente en los Centros Visitantes ٧ **Puntos** Información de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia, proporciona información a quienes acuden a estos lugares para que puedan disfrutar al máximo de estos entornos naturales y divulga sus valores naturales y culturales, así como sus principales problemáticas. Además, organiza visitas guiadas y actividades especiales que fomentan su conocimiento e implicación para su conservación.



La secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, **María Cruz Ferreira**, destacó "la importancia de la información y las actividades de sensibilización que se ofrecen desde este servicio para concienciar a los visitantes y a la población del entorno".

De esta manera, los Centros de Visitantes y Puntos de Información ubicados en los Parques Regionales Sierra Espuña, El Valle y Carrascoy, Calblanque, Salinas de San Pedro y Sierra de la Pila, la Reserva Natural de Cañaverosa y el Monumento Natural Monte Arabí, se han consolidado como referentes de información y sensibilización ambiental, realizando actividades de educación ambiental dirigidas a todo tipo de público, con especial hincapié en la población local y los centros educativos de todos los niveles, para fomentar actitudes y conductas encaminadas a la protección del patrimonio natural y cultural.

En 2023, alrededor de 9.700 personas participaron en las actividades de educación ambiental de la oferta '<u>La Naturaleza a tu alcance'</u>, dirigidas a grupos organizados, a las que acudieron principalmente entidades educativas. También, más de 12.500 personas participaron en acciones especiales, a través de la '<u>Mochila de Actividades'</u> en la que se ofrecen rutas guiadas, exposiciones, yincanas, puntos de información itinerantes o talleres. También se celebraron diferentes días mundiales con público en general y grupos organizados.

Las visitas al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre son las más solicitadas

Entre las actividades realizadas en 2023, sobresalen por su alta demanda las visitas al área de educación ambiental del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Valle, así como las rutas guiadas en distintos espacios protegidos. Estas últimas son actividades temáticas que ayudan a conocer diversos aspectos de los espacios naturales y resultan atractivas inclusive a los habitantes del entorno.

Otras de las actividades que destacan, "y que se pueden catalogar como logro por su carácter participativo y voluntario, son las recogidas de residuos. A lo largo de 2023 se realizaron cuatro recogidas de basuras marinas en playas de los parques regionales del litoral y dos en los espacios naturales del interior", resaltó la secretaria autonómica. Además, algunas de estas actividades forman parte de la colaboración con el **Proyecto Libera**, promovido por *SEO BirdLife y Ecoembes*, que además se ha potenciado con la exposición '*El proyecto Libera y la basuraleza*' facilitada por la entidad y que ha estado expuesta en distintos equipamientos de la Dirección General de Patrimonio Natural.

Además, en 2023 el Servicio colaboró en eventos y ferias como la Semana de la Ciencia y la Tecnología de Murcia, la Feria de Murcia o las Jornadas In-Fórmate de Santomera.

"Este Servicio tiene un papel fundamental para los Espacios Naturales de la Región de Murcia y se continuará trabajando en esta línea para dar a conocer su importancia y conseguir la colaboración ciudadana en su conservación", concluyó **María Cruz Ferreira**.

El Gobierno regional pone en marcha la campaña de información y protección '¡Cuidamos la nacra!' en el Mar Menor

 La Consejería de Medio Ambiente repartirá 3.000 folletos y 1.000 carteles con recomendaciones para residentes y visitantes con el fin de sensibilizar sobre la importancia de respetar el hábitat de este molusco bivalvo en peligro de extinción.



El Gobierno regional sigue impulsando la protección de la nacra (Pinna nobilis), el molusco bivalvo más grande del Mediterráneo, catalogado como especie en peligro de extinción. Para ello, la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor lanza la campaña '¡Cuidamos la nacra!' para sensibilizar sobre la importancia de proteger y respetar el hábitat de este molusco en el entorno del Mar Menor.

La secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira, destacó que "el Mar Menor es uno de los pocos refugios que quedan para este bivalvo tan amenazado. La mayoría de sus ejemplares están anclados de forma sésil en el fondo en profundidades que oscilan entre los 0,5 y los 3 metros, junto a praderas de fanerógamas marinas,

'Cymodocea nodosa', una especie también protegida".

Esta acción de sensibilización, desarrollada desde la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática, incluye el reparto de 3.000 flyers y 1.000 carteles y dípticos por parte de los Agentes Medioambientales a residentes y visitantes en el área del Mar Menor, y en el **Centro de Visitantes** Las Salinas de San Pedro del Pinatar.

En ellos se incide en la prohibición de fondear en cuatro zonas del Mar Menor y recuerdan que la destrucción, muerte, deterioro, recolección, comercio, intercambio o captura de esta especie está tipificada como una infracción grave o muy grave, cuyas sanciones van desde 3.001 euros a 2 millones de euros según consta en el régimen sancionador de la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

Asimismo, se pide prudencia para evitar daños a la especie y se recomienda no tocar los ejemplares que puedan ser descubiertos.

Más acciones de seguimiento y conservación

Ferreira explicó que la Consejería también tiene en marcha un **programa de seguimiento** de las poblaciones de nacras, con el fin de monitorizar y estudiar su distribución por las aguas del Mar Menor, además de los **trabajos de investigación desarrollados en el Banco de Especies**, dependiente de la Universidad de Murcia y financiado por el Gobierno regional, **esfuerzo que culminará** con la redacción del **Plan de Recuperación de la especie en la Región de Murcia**.

También se están redactando los proyectos para el balizamiento de varias zonas de exclusión de fondeos para proteger las especies establecidas en octubre del pasado año. Recientemente, los Agentes Medioambientales dependientes de la Comunidad Autónoma constataron la presencia de amarres ilegales en algunas de estas zonas de exclusión, en concreto en el extremo norte de la playa de Matas Gordas, en la Punta del Galán-Pedruchillo y en los alrededores de la Isla del Barón. Después de transmitir a Capitanía Marítima de Cartagena su informe, el órgano ha abierto varios procedimientos sancionadores a los propietarios de las embarcaciones.

El Gobierno regional intensifica la protección de la fauna contra los atropellos en el Parque Regional de Calblanque

 Comienzan las obras de construcción de una docena de resaltos en los viales de acceso, la reposición de los reductores de velocidad en el Paraje de los Chaparros y la mejora del camino desde la Autovía de La Manga a las calas.

El Gobierno regional intensifica la protección de la fauna contra los atropellos en el <u>Parque</u> <u>Regional de Calblanque</u> y para ello está <u>ejecutando obras por valor de 43.233 euros</u> que consisten en la adecuación de los viales en el mencionado Parque Regional, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, con el <u>objetivo</u> de <u>prevenir y controlar los posibles atropellos de la fauna silvestre de este espacio protegido. La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor detalla en su memoria justificativa que estos trabajos se centran en los accesos más transitados y en el <u>entorno de los núcleos rurales de Cobaticas y La Jordana</u>.</u>

"El proyecto incluye construcción o adecuación de una docena de resaltos encachados del tipo 'lomo de asno' en dichos accesos, así como la mejora de cuatro reductores velocidad de goma ya existentes y que se encuentran en el Paraje de los Chaparros", dijo la secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad Acción Climática, María Cruz Ferreira.



También se realizarán obras de construcción de firme de zahorra en el camino que comunica los dos accesos principales al Parque y se procederá al arreglo de los aseos del Centro de Visitantes Las Cobaticas. El proyecto tiene un plazo de ejecución de tres meses y está cofianciado entre los fondos europeos FEDER al 60 por ciento y el 40 por ciento con fondos propios de la Comunidad.

Seguimiento y medidas antiatropellos

En el año 2021 se inició por parte de la Administración regional un registro de atropellos de fauna en los caminos con tráfico rodado del espacio protegido. Esta iniciativa surge en respuesta a la preocupación transmitida por la Asociación de Vecinos Las Cobaticas-La Jornada, debido al alto número de atropellos detectados en los caminos de acceso al área de playas.

"El registro se elabora con el objetivo de analizar todas las variables e identificar los puntos de mayor riesgo para la fauna", concretó la secretaria autonómica. Así en el año 2022, se instalaron diez reductores de velocidad en los principales puntos negros detectados en caminos de acceso al área de playas del Parque Regional.

En el año 2023 se llevó a cabo el trabajo 'Análisis de los atropellos de fauna en el Parque Regional de Calblanque: modelos y aplicaciones', que contó con el asesoramiento del departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia. En base a los resultados de este trabajo, se plantearon los nuevos reductores de velocidad que ahora se van a ejecutar.

Además, "desde el Parque Regional, en colaboración con la Asociación de Vecinos, se va a continuar con el seguimiento de estas incidencias, por si en un futuro fuese necesario implementar más medidas adicionales", confirmó María Cruz Ferreira.

Por otro lado, de forma complementaria a la instalación de reductores de velocidad, se está desarrollando una campaña de concienciación ambiental en redes sociales para incidir en la necesidad de reducir la velocidad de los vehículos en su tránsito por los Espacios Naturales Protegidos. También se ha ido instalando cartelería en los viales del Parque para informar de los límites de velocidad y de los riesgos para la fauna.



Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: sumarmenor@croem.es

Teléfono: 968 298677